



DECRETO N° 262.- /

LAJA, enero 14 del 2013

VISTOS:

- 1.- Visaciones de contrato, visto bueno Sr. Alcalde.
- 2.- Oficio N° 03 del 07/01/13 del encargado del CEIA "Rubén Campos López".
- 3.- Contratos de honorarios: Sr. Juan Ricardo Pérez González, Sra. Pamela Cecilia Monsalve Osses, Srta. Lilibeth Alejandra Fernández Burdiles, Srta. María Filomena Rodríguez Soto, Sra. Mabel Elizabeth Pérez Castro, Srta. Laura Cecilia Piña Burgos, Srta. Ensueño del Pilar Hidalgo Troncoso, Sr. Sergio Elías Vargas Benítez.
- 4.- Programa de Educación de Adultos "Modalidad Flexible", cohorte 2013, nivelación media.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **APRUEBENSE** los contratos de servicios con los funcionarios que se indican y la I. Municipalidad de Laja, para desarrollar el Programa Modalidad Flexible año 2013, nivelación media, el que se desarrollará en dependencias del C.E.I.A. "Rubén Campos López", ubicado en calle Freire N° 12, Laja, los días sábados, desde el mes de marzo a octubre del 2013:

Nombre	: Juan Ricardo Pérez González
Rut	:
Nombre	: Pamela Cecilia Monsalve Osses
Rut	:
Nombre	: Lilibeth Alejandra Fernández Burdiles
Rut	:
Nombre	: María Filomena Rodríguez Soto
Rut	:
Nombre	: Mabel Elizabeth Pérez Castro
Rut	:
Nombre	: Laura Cecilia Piña Burgos
Rut	:

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Baimaceda 292. Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309

AV

Nombre : **Ensueño del Pilar Hidalgo Troncoso**
Rut :

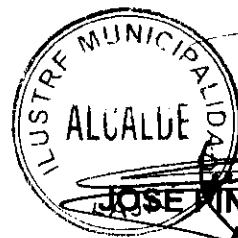

Nombre : **Sergio Elías Vargas Benítez**
Rut :

2.- **IMPÚTESE** el gasto que irroga la ejecución del presente decreto cuentas complementarias 11405 04003 aplicación de fondos en administración del sistema contable del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/MMM/PLM/lrc *14/01/13

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/